



BOG Braulio Raúl Racz Varga.  
FEDATARIO  
Hospital Nacional Hipólito Unánue

03 MAYO 2023

El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
que he tenido a la vista

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA

El Agustino

Visto el expediente Nº 016958-23, conteniendo la Nota Informativa Nº 215-ARP-UP-HNHU de fecha 20 de abril de 2023, del Área de Remuneraciones y Presupuesto de la Unidad de Personal;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota Informativa Nº 215-ARP-UP-HNHU de fecha 20 de abril de 2023, del Área de Remuneraciones y Presupuesto de la Unidad de Personal, informa que mediante Resolución Directoral Nº 026-2022-DG/HNHU, recepcionado el 13 de abril de 2022, en el que autoriza al referido servidor profesional José Adolfo ARIAS PAZ, la extensión de la Carrera Médica por un periodo de un (01 año acogiéndose a la Ley Nº 31210 Ley que modifica el art. 15º del DL 559;

El Área de Remuneraciones elabora y tramita el pago de haberes en forma mensual y oportuna, por lo que al tener conocimiento que a la fecha del límite de labores del mencionado servidor es el 15 de marzo del 2022, por lo que se consideró 15 días del mes de abril 2022, por un monto de S/. 3 750.20

De conformidad con la Ley Nº 31210 y 31638-Ley de Presupuesto para el año Fiscal 2023, y con Resolución Ministerial Nº 026-2023/MINSA;

Con el visto bueno del Área de Pensiones y Otros Beneficios de la Unidad de Personal del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

### SE RESUELVE :

**Artículo 1º** .-Reconocer en vía de regularización el reintegro a favor del servidor profesional **José Adolfo ARIAS PAZ**, Médico Nivel 5, por el monto de **S/. 3 750.20 (TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 20/100 SOLES)** que le corresponde el reintegro de 15 días del mes de marzo de 2022, por concepto de haberes por llegar extemporánea la Resolución Directoral Nº 026-2022-DG/HNHU, del 11 de febrero de 2022, por los considerandos de la presente resolución.



**Artículo 2º** .- El reintegro de haberes esta afecto a descuentos de Ley y el área de Remuneraciones y Presupuesto es la encargada de dar cumplimiento a la presente resolución.

**Artículo 3º** .-Notificar la presente Resolución Administrativa a la interesada para conocimiento.

**Regístrese y Comuníquese**



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE  
*Leónor Rosa Vasquez*  
Mg. LEONOR ROSA VASQUEZ MARTINEZ  
Jefa de la Unidad de Personal

LRVM/JP  
ZLL/Pensiones  
**DISTRIBUCION**  
Unidad de Contabilidad  
Unidad de Personal  
Remuneraciones  
Presupuesto  
Legajo  
Interesado